

ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 562

Extensión de la jornada escolar del Nivel Primario en una hora más

Fundamentación

Los estudios realizados en América Latina por la UNESCO indican que el aprendizaje del alumno está directamente relacionado con la cantidad de tiempo que está implicado en actividades de aprendizaje.

Todas las jurisdicciones del país e incluso de Latinoamérica conscientes de la importancia del tiempo escolar, han intentado garantizar un piso mínimo de días de clase al año. La Argentina con 180 días tiene uno de los calendarios más reducidos de la región. Ningún ciclo en América Latina está previsto para que exceda los 200 días (excepto Costa Rica con 205 que junto a México, Chile, El Salvador y Ecuador se proponen alcanzar los 190 o 200 días como máximo).

La Ley Orgánica de Educación de Río Negro Nº 2444 Art. 38º, prescribe 180 días de clase, cuestión reiterada en la Ley Nacional Nº 25864 del año 2003.

Es por ello que se hace necesario optimizar los procesos educativos mediante el diseño de estrategias pedagógicas tendientes a democratizar e igualar las condiciones de aprendizaje. Estrategias centradas en maximizar el tiempo de aprendizaje de los alumnos.

Algunos factores a tener cuenta para optimizar este tiempo escolar, son los siguientes:

- Número de días efectivos de clase.
- Organización flexible de la propuesta didáctica y del tiempo en el aula. Los recreos pueden pautarse en función del desarrollo de la tarea.
- Aprovechamiento del tiempo para ampliar las oportunidades de aprendizaje organizando el tiempo dedicados a rutinas, organización de la clase.
- Disminución de la cantidad de interrupciones que alteran el clima del aula obstaculizando el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El aumento de la Jornada Escolar tiene sus antecedentes en la provincia de Río Negro con la implementación del las Escuelas de Jornada Extendida desde el año 2006. En estas

escuelas se establece un máximo de 8 hs de clase diarias, organizado en áreas curriculares y talleres que fortalecen los aprendizajes, permitiendo el desarrollo de otros modelos.

El proyecto de incorporar una hora más de clases permitirá a las escuelas diseñar nuevos espacios educativos repensando el Proyecto educativo institucional, abordando aquellas áreas dónde se observan más dificultades.

Se constituye así en otra oferta accesible a todas las instituciones, dado que su concreción no generará grandes cambios en las rutinas escolares.

Concretar la propuesta de extender el horario escolar permitirá ampliar las oportunidades de acceso al dominio del conocimiento y de los códigos culturales, mediante el desarrollo de saberes vinculados a las múltiples alfabetizaciones, a partir de la consideración de las necesidades y los intereses tanto de los estudiantes como de los docentes y los equipos directivos. Esta propuesta de extensión de la jornada escolar no pretende sustituir la función alfabetizadora específica del docente de grado, sino que se plantea como un espacio que amplíe y enriquezca los saberes y experiencias, una oportunidad para trabajar estrategias de enseñanza y aprendizaje innovadoras, que apelen al desarrollo de la creatividad.

Atento a la complejidad de los procesos de alfabetización y al trabajo ya iniciado, se toma la decisión de fortalecerlos, extendiendo el tiempo escolar en una hora reloj por turno en las escuelas primarias, en el marco del Proyecto de Escuelas de Jornada Extendida

Objetivos

Generales:

- Democratizar el acceso al conocimiento atendiendo a la diversidad, enriqueciendo la educación y la vida de los alumnos.
- Brindar mayores posibilidades de aprendizaje ampliando el tiempo escolar para desarrollar nuevas experiencias que permitan construir otros saberes.
- Mejorar los niveles de retención, disminuir los porcentajes de repitencia y sobreedad.

Específicos:

- Permitir a los alumnos:
 - Adquirir conocimientos básicos para avanzar sin dificultades en su escolaridad.
 - Apropiarse de contenidos significativos que faciliten la construcción de estrategias de conocimiento autónomo y cooperativo.
 - Obtener herramientas para fortalecer su capacidad de expresión y comunicación a través de múltiples lenguajes
- Diversificar prácticas de enseñanza a través de propuestas de trabajo innovadoras.
- Propiciar procesos que les permitan a las instituciones diseñar espacios curriculares que favorezcan la alfabetización inicial y alfabetización avanzada y científica.

Descripción de la propuesta

Sobre las alfabetizaciones

Se toma como eje de trabajo transversal dentro del nivel primario los conceptos de alfabetización inicial y alfabetización avanzada, que permiten desarrollar en los alumnos "...el dominio de gran cantidad de destrezas, conductas y formas de pensar asociadas a un contexto que permiten a las personas utilizar los procedimientos adecuados para enfrentarse críticamente a cualquier tipo de textos valorarlo y mejorarlo en la medida de sus posibilidades, cualquiera que sea el medio por el que se presente"¹.

En el documento "Alfabetización Inicial. Ingreso a primer grado", trabajado durante el año 2009 por los Supervisores y Equipos Directivos de la provincia se sostiene una concepción amplia sobre la **alfabetización inicial** utilizada para hacer referencia a las habilidades lingüísticas y cognitivas necesarias para el ingreso al mundo de los conocimientos – de la ciencia, el arte y los lenguajes simbólicos y matemáticos- que la humanidad ha producido a lo largo de su historia.

¹ Garzón Clemente, Rebeca. Cap. XV La metamorfosis del concepto de alfabetización en la educación mediada por tecnologías en: *Libro de buenas prácticas de E-learning*.

Desde el Nivel Inicial los alumnos ponen en juego capacidades para escuchar, hablar, escribir y leer, que no solo se restringen a textos lingüísticos sino que se extienden a la comprensión y producción de otros sistemas semióticos, como los lenguajes de las Ciencias Exactas, de las Ciencias Naturales, de las Ciencias Sociales y de la Educación Artística.

Se entiende por **alfabetización avanzada** al dominio de los procesos de comprensión y las formas de producción de los textos de circulación social (orales y escritos) que posibilitan el desempeño autónomo y eficaz en la sociedad y el acrecentamiento del aprendizaje en los distintos campos del conocimiento.

Es necesario hacer una ampliación del alcance de esta alfabetización hacia otros saberes que hoy son tan relevantes como leer y escribir. Las prácticas de lectura y escritura deben comprender la multiplicidad y complejidad de las maneras de lo escrito, lo oral, lo gestual y lo audiovisual que se integran en sistemas de hipertextos accesibles en la Internet y la red mundial.²

En cuanto a la alfabetización científica, se tiene en cuenta las interrelaciones entre naturaleza y sociedad, la comprensión de los fenómenos naturales en los diferentes contextos sociales. Se deben promover actividades de experimentación, exploración, reflexión y comunicación, que permitan la resolución de problemáticas complejas (adecuadas al nivel), desarrollando valores individuales y sociales que habiliten a los alumnos y alumnas a actuar crítica, activa y creativamente.

El taller como estrategia de trabajo

Se propone la modalidad de **taller**, "...como lugar para la participación, el aprendizaje y la sistematización de los conocimientos (...) como ámbito ideal para integrar lo individual y grupal, expresivo y creativo a través del quehacer lúdico como eje fundamental (...) como lugar donde se integre el sentir, el hacer y el pensar..."³

² Ministerio de Educación – Consejo Provincial de Educación. Alfabetización inicial. El ingreso a Primer grado. Documento para acompañar encuentros de equipos supervisivos, directivos y Docentes. 2009

³ Consejo Provincial de Educación. 1996. Diseño Curricular EGB 1 y 2. Página 361.

El taller permite aprender haciendo. Los conocimientos se construyen en una práctica concreta. En él se vinculan permanentemente la teoría y la práctica en un trabajo articulado y globalizador, en un ámbito de reflexión y acción.

"La experiencia de taller puede tener lugar en cualquier espacio físico, ya sea el laboratorio, la sala de informática, la sala de plástica o el aula, la organización de grupos asociada a técnicas participativas en torno de una propuesta de trabajo productiva es esencial para su funcionamiento. En el taller se pone en juego un saber hacer tanto con las manos como con el pensamiento. Esto supone diversificar la noción de producto como resultado del proceso que tiene lugar en el taller.

Integra saberes de la vida cotidiana y conocimientos escolares para construir una representación teórica apropiada al contexto y situación que se trabaja.

Es un ámbito donde los docentes y los/las alumnos/as desafían juntos problemas específicos, integrando el aprender a ser, el aprender a aprender, y el aprender a hacer.

Promueve la creatividad, la comunicación y el trabajo colectivo..."⁴

El desarrollo de estos talleres requiere la implementación de proyectos en situaciones reales que sean significativos para las/los alumnos/as, instituciones y comunidad y que permitan desplegar, potenciar las habilidades de lectura y escritura que se trabajan en las áreas específicas.

Para la alfabetización inicial se sugiere diseñar la propuesta con cortes temporales que no necesariamente se correspondan con los periodos escolares habituales, constituida por nodos relevantes, ejes temáticos, problemáticos, que permitan sostener el interés y trabajo de los alumnos en este espacio: "Viajes de aventura" que organice subproyectos variados y de distintas disciplinas y áreas, tales como: cine, galería de fotografía, teatro.

Para los Talleres de alfabetización científica, la propuesta requiere llevar adelante una estrategia metodológica que combine en forma coherente la aplicación sistemática de la integración de saberes y la investigación orientada.

El camino a recorrer se inicia cuando el tallerista presenta a los alumnos situaciones de aprendizaje, problemas relacionados con las disciplinas/áreas científicas, que deben ser

⁴ Ministerio de Educación – Consejo Provincial de Educación. 2008. Diseño Curricular Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Rionegrina.

reales o muy próximas a la realidad, contextualizadas y que motiven al alumnado a resolverlas.

El planteamiento del problema es clave porque es el que estimula el pensamiento y lo orienta hacia un objetivo. Pero no se trata de cualquier problema, sino de un problema que demanda una solución pero que también necesita realizaciones. El problema debe:

- Estar planteado con claridad.
- Estar relacionado con el mundo de experiencias del alumno, es decir, debe conectarse con sus saberes previos y sus intereses.
- Representar un desafío, en el sentido que suscite experiencias originales en el alumno.
- Ser compartido.
- Ser inteligible por los alumnos.
- Tener visos de resolución.
- Ser relevante para la cultura y la formación de una concepción científica del mundo de los alumnos.
- Tener importancia social y para el desarrollo de actitudes y valores comprometidos con la solución de los problemas de nuestra sociedad.

El docente debe proponer actividades que, expresadas en tareas concretas, se caractericen por:

- a) su carácter realista,
- b) su naturaleza compleja,
- c) su carácter abierto,
- d) la exigencia de trabajar colectivamente,
- e) la necesidad de utilizar múltiples fuentes cualitativamente diferentes de áreas distintas.
- f) la obligación de emplear y desarrollar procedimientos y recursos complejos y diversos.

Se muestra en el punto 3 de las sugerencias de talleres una problemática que se podría trabajar en el Taller y que requiere un abordaje como el propiciado en los párrafos anteriores. Se presenta sólo a modo de ejemplo; el docente podrá seleccionar otras

problemáticas tales como las que giran en torno a la sexualidad, la salud, uso de distintas tecnologías, etc.

Los Talleres de Inglés tienen un carácter prescriptivo.

La necesidad de construir conocimiento acerca de esta lengua extranjera surge de entenderla como un instrumento de acceso a diversos productos culturales. La escuela debe proporcionar a los alumnos herramientas que favorezcan la interacción con distintas comunidades pertenecientes a las más diversas culturas y el intercambio cultural.

El Idioma extranjero es un espacio curricular existente aunque aún no generalizado, como sí lo es en las Escuelas del Proyecto de Jornada Extendida. La evaluación positiva de esta experiencia, que han realizado distintos actores de la comunidad educativa, da sustento a esta propuesta de extensión a otras escuelas, algunas de ellas cuentan con este taller y otras tantas solicitan su incorporación.

Organización institucional

Horarios y agrupamientos

Extensión de una hora reloj diaria con asistencia obligatoria de los/las alumnos/as dado que forma parte de la propuesta curricular de la institución.

Horario previsto: turno mañana: 7,30 a 12,30 hs.; turno tarde: 13,10 a 18,10 hs.

En aquellos establecimientos en los que por razones de organización institucional se haga necesario realizar alguna modificación, se acordará con la supervisión correspondiente, siempre que no interfiera con el desarrollo de las actividades de otros centros educativos que funcionen en las instalaciones del establecimiento.

Semanalmente los alumnos deberán tener, de 1º a 3º grado, **cinco horas de taller, organizadas en módulos de 60 minutos diarios**, que fortalezcan la alfabetización inicial. Se podrán diseñar uno o dos talleres, con un mínimo de encuentros de dos horas semanales.

Los alumnos de 4º a 7º grado tendrán **cinco horas de taller semanales, organizadas en módulos de 60 minutos diarios** en torno a la alfabetización científica o avanzada con énfasis en las Ciencias Naturales y Matemática e inglés.

Una hora mensual, el último viernes de cada mes, se destinará a espacios de articulación entre docentes talleristas, equipos directivos y otros miembros de la comunidad educativa. El Equipo Directivo es el responsable de planificar y coordinar las Horas Institucionales, como encuentros de articulación, seguimiento y evaluación de la implementación de la propuesta.

Escuelas destinatarias

Este proyecto está destinado a aquellas escuelas no incluidas en Proyectos tales como el de Escuelas de Jornada Extendida o Completa, las Escuelas Hogares, dado que ya tienen una carga horaria mayor, o aquellos establecimientos que estén incorporados a otros programas.

-Escuelas que en la actualidad desarrollan talleres de inglés, que serán reformulados en el marco de esta propuesta.

La escuela analiza la propuesta y elabora un acta acuerdo para implementar este proyecto.

Talleristas

Serán los docentes de la escuela quienes propondrán talleres para garantizar el desarrollo de los mismos en el marco de la propuesta pedagógica institucional.

Carga horaria laboral: el docente responsable de cada taller cumplirá una carga de 5 horas reloj semanales, resultante de las horas frente a alumnos y horas institucionales.

Los docentes se designarán con carácter de interino condicional a término mediante Disposición de la Supervisión actuante mientras dure la experiencia y/o el docente permanezca en la escuela.

Talleristas de Inglés:

Los interesados deberán presentar un proyecto de trabajo que responda a los lineamientos pedagógicos institucionales y acreditar su condición docente e idoneidad para la lengua extranjera. El/la Supervisor/a, conjuntamente con el Equipo Directivo, evaluará y seleccionará el docente responsable de cada taller, en función de las propuestas de trabajo presentadas en la inscripción.

Carga horaria laboral: el docente responsable del Taller de Inglés será designado con un cargo de Maestro Especial que, según la cantidad de divisiones, podrá ser simple (740 puntos) o completo (1480 puntos).

El Equipo Directivo y el Maestro Secretario serán responsables de la cobertura del grado en caso de licencia del personal, cuando la misma no exceda los cinco días hábiles.

En función de las acciones a cumplimentar para la puesta en marcha del presente Proyecto, se le asignará una hora más diaria a quienes ejercen los cargos de Director, Vicedirector y Maestro Secretario de las escuelas involucradas.

Evaluación

El seguimiento y la evaluación implican atender y valorar los procesos y resultados de la intervención educativa, durante la implementación del proyecto.

También posibilitarán reflexionar sobre la práctica con la finalidad de reformular estrategias y acuerdos que permitan tomar decisiones acerca de cómo seguir, qué cosas modificar, mantener y/ o fortalecer para la concreción de propuestas superadoras.

La evaluación de la implementación de esta propuesta tiene como finalidad:

- a) emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las acciones y resultados;
- b) facilitar mejores decisiones en distintos ámbitos de gestión que permitan reformular las acciones en forma oportuna;
- c) generar en los diferentes actores del sistema educativo la resignificación sustantiva de una cultura evaluativa en el cual los alumnos tengan un rol protagónico

Se evaluarán:

- a) Cobertura.
- b) Implementación de la metodología de aula taller.
- c) Roles y funciones de cada actor y ámbito de gestión.
- d) Estrategias de comunicación.
- e) Selección de recursos humanos y organización escolar.

Se estima que a través de la implementación del Proyecto se alcancen los siguientes efectos:

- a) Mejora del desempeño académico de los alumnos en las diferentes áreas curriculares.
- f) Disminución del porcentaje de alumnos repitentes.
- g) Disminución del porcentaje de alumnos con sobreedad.
- h) Incremento en la asistencia de los alumnos.

A tal fin el equipo de conducción realizará la evaluación periódica del proyecto, conjuntamente con la comunidad educativa, a efectos de realizar los ajustes necesarios, y remitirá a la Supervisión Escolar actuante el informe anual correspondiente.

La Supervisión Escolar elevará el mismo, con la debida intervención, a la Dirección de Nivel Primario.

Acreditación del alumno

Se realizará en las áreas del Diseño Curricular, teniendo en cuenta los aprendizajes alcanzados en los distintos espacios curriculares; siendo los talleres los que fortalecen la formación integral de los alumnos.

Los talleres no acreditan por sí mismos sino que la evaluación es integral y se certifica a través de las áreas curriculares.

Sugerencias de Talleres

A continuación se presentan algunos ejemplos de talleres que pueden servir como un insumo más a la hora de diseñar institucionalmente las propuestas.

1- Para la alfabetización inicial

“CONOCEMOS EL MUNDO A TRAVÉS DE LA NARRACIÓN”

Propósito: Desarrollar el interés por la literatura como otra manera de conocer el mundo.

Ejes: Literatura: narrativa. La producción como síntesis integradora de los lenguajes artísticos.

Contenidos: Literatura de tradición oral cuentos y leyendas.

Escucha de animadores culturales.

Renarración.

Producción oral y escrita de cuentos y leyendas.

Ejercicios de sensibilización corporal.

Lectura de imágenes.

Registro de información del mundo circundante a través de la exploración multisensorial y lúdica.

Realización de instrumentaciones para la sonorización de relatos

“EL TEATRO, ARTICULACIÓN DE LENGUAJES”

Propósitos:

Estimular las posibilidades personales de expresión para desarrollar otras formas de comunicación.

Propiciar la solidaridad y el trabajo colectivo.

Ejes: Literatura: teatro.

La producción como síntesis integradora de los lenguajes artísticos.

El desarrollo perceptivo motor.

Desarrollo expresivo y la adquisición de los lenguajes artísticos.

Las manifestaciones y expresiones de la sociedad.

Geometría.

Magnitudes y medidas

Contenidos: Ejercitación de la percepción interior (propio cuerpo, espacio, tiempo, objeto).

Exploración de las posibilidades de movimiento del cuerpo y sus partes

Inención de movimientos.

Producción de diálogos teatrales.

Representación de obras sencillas.

Dramatización de historias cotidianas e imaginarias que incluyan presentación, nudo y desenlace y la noción de conflicto.

Los mitos, costumbres, valores, creencias de los habitantes del lugar donde vivo (urbano / rural).

Patrimonio cultural.

Nociones espaciales. Relaciones de orientación de posición y de dirección.

Elaboración de estrategias de medición con unidades convencionales y no convencionales.

2 - Para Inglés

“CONOCIENDO OTRAS CULTURAS A TRAVÉS DE OTRA LENGUA.”

Propósitos Tomar conciencia de que el lenguaje permite el acceso al conocimiento, a la información, al goce estético y al enriquecimiento personal en general.

Valorar el idioma inglés como un medio para la transmisión y obtención de conocimientos culturales y tecnológicos del mundo actual.

Comprender que la adquisición de una nueva lengua complementa y revaloriza el conocimiento de la lengua nacional.

Comprender y producir textos orales.

Participar en situaciones comunicativas habituales.

Establecer conexiones entre el inglés y los distintos saberes abordados en otras áreas y/o disciplinas.

Ejes: Inglés como lengua vehicular de inteligibilidad internacional.

Lenguaje oral

Contenidos:

Nociones sobre la cultura inglesa.

Presencia del idioma inglés dentro del contexto sociocultural del alumno.

El lenguaje oral en las relaciones sociales.

Comprensión global de mensajes orales o grabados en inglés conectados con temas conocidos por el alumno.

Interpretación y producción de distintos actos de habla en español y en inglés: saludos, felicitaciones, pedidos, presentaciones, agradecimientos, promesas, pedido de disculpas, etc.

Reconocimiento, empleo e interpretación de signos paralingüísticos (gestos, mímica) en la comunicación oral. Relación con los signos lingüísticos.

Diálogos simples: empleo de fórmulas de apertura y cierre en español y en inglés.

Contenidos semántico básico del discurso. Signos no verbales, entonación.

Realización de entrevistas sencillas; mensajes cortos.

Instrucciones que impliquen la resolución de una tarea comunicativa simple.

Vocabulario inglés - temas:

Mi persona: partes del cuerpo, ropa.

Mi casa: habitaciones, muebles.

Mi barrio: lugares públicos, medios de transporte.

Entretenimientos: deportes y hobbies.

Comidas y bebidas.

El clima.

La hora.

Datos geográficos.

“ESCRIBIMOS EN UNA LENGUA EXTRANJERA”

Propósitos:

Lograr la familiarización de los alumnos con la lengua inglesa en forma gradual y progresiva.

Comprender que la admisión de una nueva lengua complementa y revaloriza el conocimiento de la lengua nacional.

Comprender textos escritos de estructura simple con contenidos semánticas fácilmente deducibles por el contexto.

Producir textos escritos de estructura sencilla.

Participar en situaciones comunicativas habituales.

Establecer conexiones entre el inglés y los distintos saberes abordados en otras áreas y/o disciplinas.

Estimular las posibilidades personales de expresión.

Desarrollar otras formas de comunicación.

Ejes: Inglés como lengua vehicular de inteligibilidad internacional.

Lenguaje escrito. Escritura.

Contenidos:

Características del texto escrito en Inglés: palabra, oración, párrafo, texto.

Nociones de coherencia semántica: significados de las palabras en el contexto. Relación entre las imágenes y el texto.

Reconocimiento visual del texto escrito y su tipografía.

Tipos instructivos (instrucciones del soft)

Discursos escritos en contextos cotidianos: cartas, afiches, letreros.

Discurso literario: poesías y cuentos breves. Características de los textos mencionados, recursos utilizados.

Lengua escrita: conocimiento de la escritura como proceso.

Desarrollo de estrategias de escritura: exploración lúdica, dinámica y placentera de diferentes discursos escritos.

Sistema morfosintáctico: sustantivos, algunos pronombres, verbos (be, have got, can, going to), adjetivos, orden de las palabras, conjunciones y conectores.

3- Para la alfabetización avanzada y científica
“DESERTIFICACION”

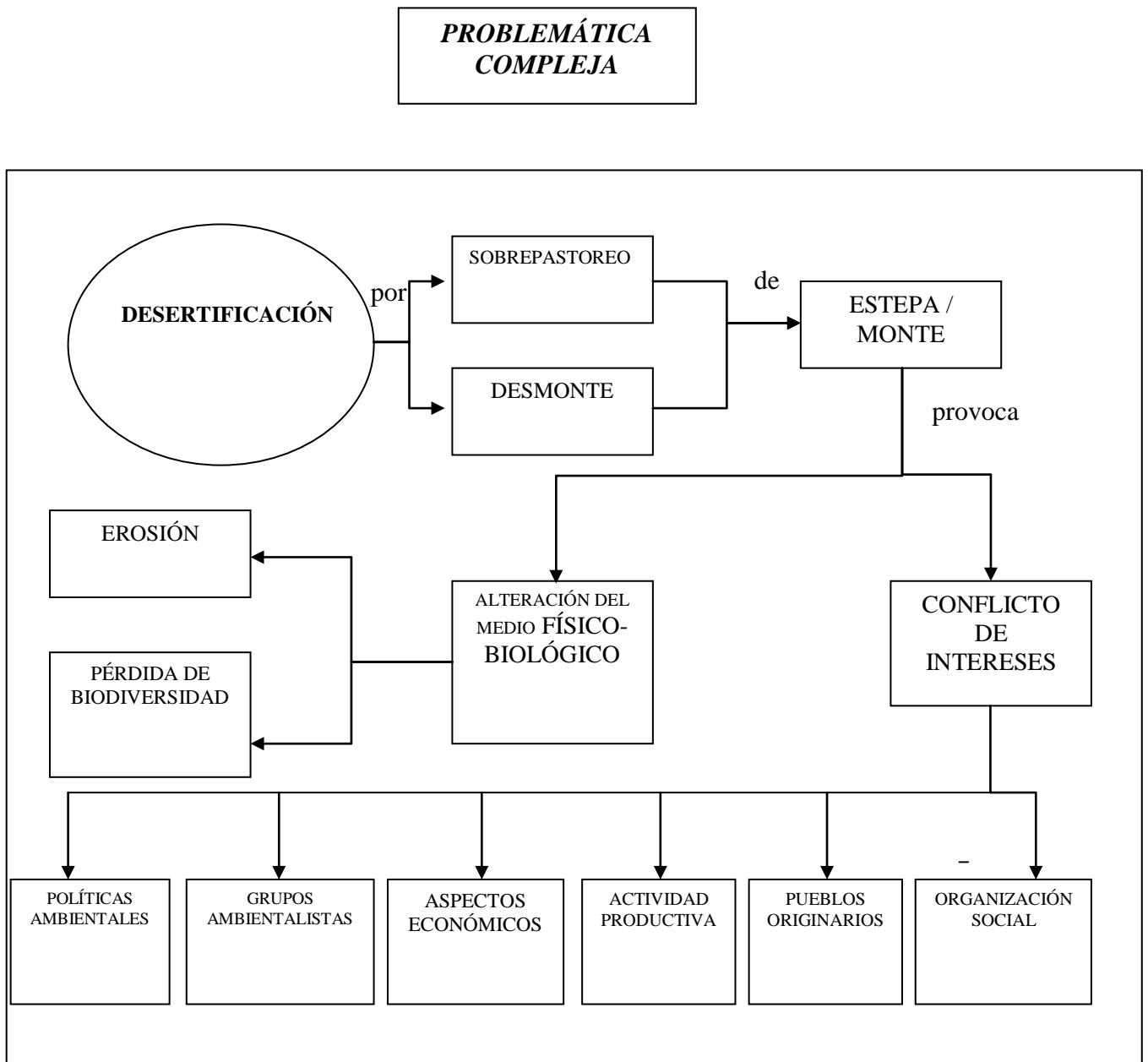


Figura 1. Cuadro conceptual sobre la problemática de desertificación.